

**Consulta la buena práctica**



**CENTRO NAFARROA**  
**Ayuntamiento de Amorebieta –Etxano y**  
**Grupo Urgatzi**

**PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA. ¡EL MUSICAL!**  
**PROYECTO AICP EN LA COMUNIDAD**

# ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	4
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	5
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	6
7. JUSTIFICACIÓN .....	10
8. OBJETIVOS .....	11
9. PALABRAS CLAVES.....	12
10. TEMPORALIZACIÓN .....	13
11. HITOS .....	13
12. RECURSOS .....	14
13. FINANCIACIÓN .....	15
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	15
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	16
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	18

## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

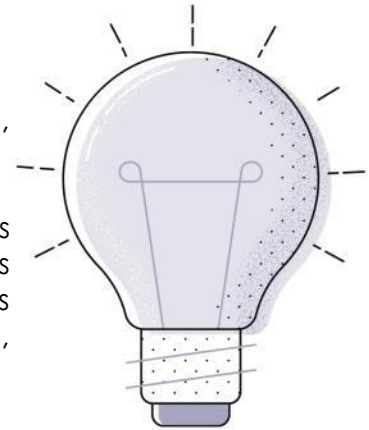
Priscilla: Reinas de Nafarroa. ¡El Musical!

Es un maravilloso musical con un marcado carácter social, tanto por el perfil de sus protagonistas:

Equipo técnico, actores y actrices aficionados/as: Personas usuarias de los centros de día del centro Nafarroa: Personas Mayores y personas con discapacidad intelectual, personas jubiladas; niños y niñas del municipio, mujeres trabajadoras, personas del colectivo LGTBIQ+.

Como por el tipo de valores, construidos desde el modelo AICP, que intentamos visibilizar: Todos y todas, tenemos cabida en este musical, ¡como en la vida!

¡Te invitamos a ver un video de dos minutos que hemos grabado como resumen de la mayor aventura de nuestras vidas!



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	x
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	x
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

## 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	X
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: En realidad se ha beneficiado toda la comunidad en general. Han participado niños y niñas, colegios, personas del pueblo, personas jubiladas, personas y profesionales de los centros de día. El proyecto ha sido especial por este motivo, porque juntos y juntas hemos ido tejiendo la red en base a nuestros gustos y capacidades.	

## 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	X
Centros de día	X
TAD, SAD	X
Escuelas, universidades y otros centros educativos	X
Lugares y centros de trabajo	X
Políticas públicas	X
Transporte	
Ocio	X
Cultura	X
Deporte	X
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: SOCIOSANITARIA	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Local (Especificar municipio):	X
Provincial (Especificar provincia):	X
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	X
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: AMOREBIETA – ETXANO Y BILBAO	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

### EL CENTRO NAFARROA

El Centro Nafarroa, de titularidad municipal, es un centro puntero a nivel de servicios e instalaciones, abierto a la comunidad y ubicado en el municipio de Amorebieta - Etxano. Actualmente alberga servicios como Nagusien Etxea, la asociación de personas mayores, los Centros de día para personas mayores y personas con discapacidad intelectual, un Servicio de Atención diurna para personas mayores y un Servicio de atención temprana. Además, se añan diferentes asociaciones, lo que hace que sea un centro vivo, al que cada día acuden cientos de personas y en el que se siente muy buena energía.

**PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA. EL MUSICAL es nuestro V. PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADO EN LA COMUNIDAD,** una iniciativa que contribuye al avance desde un enfoque relacional del cuidado con iniciativas que previenen la soledad y promueven relaciones satisfactorias entre todas las personas involucradas en las relaciones de cuidado, con un enfoque de apertura a la comunidad, y centradas en el reconocimiento de la dignidad y derechos de las personas, desde un modelo de compromiso profesional con el buen trato.

“Priscilla: Reinas de Nafarroa” es un proyecto musical que refleja el compromiso del centro con la apertura a la comunidad y la transferencia social a través de las artes escénicas. Forma parte de la línea de creación y representación de musicales que el Centro Nafarroa desarrolla desde hace seis años, orientada a fomentar la participación activa, la creatividad y la cohesión social. Hasta la fecha se han realizado dos representaciones fuera del centro (en el Zornotza Aretoa y en las fiestas patronales de Amorebieta-Etxano), permitiendo reforzar los vínculos con la comunidad y ofrecer a las personas participantes un espacio de reconocimiento y protagonismo social.

Esta iniciativa marca el quinto proyecto de implementación del Modelo AICP en el centro Nafarroa, dirigida a la apertura del centro a la comunidad y a la creación de sinergias entre diversos agentes del municipio. En años anteriores los proyectos se orientaron a los distintos agentes que conforman el ecosistema del centro (personas usuarias, profesionales y familias), tal y como se muestra a continuación:

- **AÑO 2022:** ORAIN NI Programa AICP dirigido a las personas usuarias del centro. Premio/Reconocimiento Diputación Foral de Bizkaia.
- **AÑO 2023** ORAIN GU Programa AICP dirigido a los y las profesionales del centro.
- HARREMANETAN Programa AICP dirigido a las familias del centro. Premio DFB y Premio a las mejores Buenas Prácticas Fundación Pilares Madrid (premio

internacional).

- **AÑO 2024** GOXO-GOXO Programa AICP personalizado de alimentación saludable y de KM0 del centro. Premio/Reconocimiento Diputación Foral de Bizkaia.
- **AÑO 2025** PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA. ¡EL MUSICAL! Programa AICP abierto a la Comunidad del Centro Nafarroa. Premio/Reconocimiento Diputación Foral de Bizkaia y Premio Hemendik (Prensa en formato papel y digital del periódico DEIA Euskadi).
- **AÑO 2026** PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA.EL MUSICAL. Actuación prevista para representar en Bilbao ante un público muy especial (asociaciones, centros de personas: jubiladas, mayores, discapacidad, mujeres, residencias, instituciones...).

Nos presentamos a los premios Fundación Pilares buenas y a los premios MAX de las artes escénicas en la categoría de obras de carácter social.

## **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA**

### **ESCENARIO PREVIO Y PUNTO DE PARTIDA**

En el Centro Nafarroa llevamos seis años desarrollando proyectos de creación musical propios que culminan cada mes de junio con la representación de un espectáculo. Producciones como ABBA, Moulin Rouge o Grease son resultado de un proceso colectivo basado en la implicación, la ilusión y la creatividad compartida. Durante varios meses, personas usuarias, profesionales y familias colaboran activamente en la elaboración del vestuario, la escenografía, la música y las coreografías, generando un espacio de participación y convivencia que refuerza los vínculos y el sentido de pertenencia. Cada musical se consolida como una experiencia significativa que combina expresión artística, trabajo en equipo y desarrollo personal, contribuyendo al bienestar y a la cohesión de toda la comunidad del centro. Este año la inspiración surgió de José, usuario del Centro de Día para personas con discapacidad intelectual, gran aficionado a la música, el baile y la caracterización. Cuando en enero se propuso elegir el musical a representar, José expresó con entusiasmo su deseo de interpretar Priscilla, Reina del Desierto. Este musical, basado en la película homónima de 1994, narra la historia de tres artistas drag que cruzan el desierto australiano para actuar en una sala de fiestas al otro extremo del enorme país, enfrentándose a prejuicios y barreras sociales en su camino. Esta elección fue el punto de partida de un proyecto cargado de significado, diversidad y apertura hacia la comunidad. Este año, por primera vez, hemos dado un gran paso al llevar nuestra obra del Centro Nafarroa al Zornotza Aretoa.

### **DESARROLLO Y TRABAJO PREVIO A LA REPRESENTACIÓN**

El primer paso para preparar el musical fue el visionado de la película original en el centro. Así, buscamos reflejar la realidad que muestra la película, marcada por la discriminación hacia el colectivo LGTBIQ+, aunque también cuenta con escenas de humor. Este paso nos sirvió para ambientar a las personas participantes y tratar los temas recurrentes en el film. Una vez finalizada la sesión, las personas usuarias estuvieron de acuerdo en participar en la adaptación del musical Priscilla. El siguiente paso fue elaborar un guion adaptado al contexto y a las personas usuarias y profesionales participantes del centro. Durante la preparación del musical, se contó con la colaboración de asociaciones, centros educativos del municipio y otros agentes. Se realizaron reuniones de coordinación con todas las partes implicadas, y las personas usuarias participaron activamente en la elección de su vestuario, mientras un grupo de personas jubiladas confeccionó los tocados y parte de la indumentaria. El alumnado de los colegios diseñó el cartel del espectáculo. Asimismo, se organizaron equipos de trabajo para la selección y preparación de los números musicales, adaptados a los intereses y capacidades de las personas participantes, y se planificaron los ensayos de forma progresiva. Por otro lado, se documentó el proceso completo mediante grabaciones realizadas antes, durante y después del musical, con el objetivo de recoger la experiencia y facilitar su evaluación. Finalmente, los ensayos en el teatro y la representación pública nos han permitido observar un alto nivel de implicación y motivación por parte de todas las personas participantes, así como una notable mejora en su expresión, autoestima y participación activa.

### **REPRESENTACIONES DE PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA**

El 27 de junio estrenamos Priscilla: Reinas de Nafarroa en el Zornotza Aretoa ante 350 personas. El proyecto ha permitido combinar expresión artística y compromiso social, transmitiendo un mensaje de libertad, diversidad y dignidad. Tras la excelente acogida, el Ayuntamiento nos incluyó en la programación de fiestas con una segunda representación ante el gran público que se reunió en el Parque Zubiondo, y también participamos en la Aniztasun Kalejira junto a diversos colectivos del municipio.

### **PRISCILLA. LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE COMUNITARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO AICP**

La Atención Integral Centrada en la Persona (AICP) es un modelo de cuidado que sitúa a la persona en el centro de la atención, promoviendo su autonomía, dignidad y autodeterminación a partir del conocimiento de su historia y preferencias. Integra una dimensión comunitaria que fomenta la participación social, la creación de redes de apoyo y la inclusión en el entorno, contribuyendo al bienestar y la cohesión social. A partir de la buena práctica desarrollada, consideramos que el musical ha permitido avanzar en las siguientes dimensiones:

#### **Fomento de la inclusión social**

Se ha reforzado la participación y visible de las personas usuarias en la vida cultural del municipio, pasando de ser espectadoras a protagonistas de eventos culturales del municipio. Priscilla ha supuesto un avance en la apertura del centro, promoviendo una inclusión social plena y un mayor reconocimiento comunitario.



### **Creación de redes de apoyo**

La preparación del musical ha fortalecido los vínculos entre personas usuarias, profesionales, familias y la comunidad, consolidando una red de apoyo mutuo basada en la confianza y la cooperación. Al mismo tiempo, ha favorecido la cohesión y el acompañamiento emocional dentro y fuera del centro.

### **Educación y sensibilización**

La iniciativa nos ha servido para la sensibilización de temas como la igualdad, la diversidad y la inclusión. A través de la colaboración con centros educativos y colectivos locales, se ha promovido un cambio de mirada en la comunidad, reduciendo estigmas y fomentando el respeto.

Promoción de entornos saludables

Se busca que los entornos sean saludables y colaborativos, con la participación de personas, instituciones y organizaciones para mejorar el bienestar colectivo. En este sentido, el proyecto ha potenciado un entorno positivo, inclusivo y emocionalmente seguro, donde las relaciones se conciben como base del bienestar. Priscilla ha fortalecido la comunicación, la confianza y el sentido de pertenencia entre todas las personas implicadas.

### **Aprendizaje comunitario y enfoque relacional**

La experiencia ha favorecido el aprendizaje conjunto entre personas usuarias, profesionales y colaboradores, desarrollando nuevas habilidades y competencias sociales. Priscilla se ha consolidado como un proceso de crecimiento colectivo que refuerza la identidad del centro como espacio de cooperación y comunidad, creando sinergias entre profesionales de distintos ámbitos (cantantes, bailarines, modistas, cocineros/as, actores, actrices) para llevar a cabo el musical.

## 7. JUSTIFICACIÓN

### EL SUEÑO DE JOSE:

En el Centro Nafarroa llevamos ya seis años dando vida a nuestros propios musicales cada mes de junio. Son momentos que se convierten en recuerdos inolvidables: ABBA, Moulin Rouge, Grease... Cada uno de ellos ha sido especial, fruto del trabajo conjunto, la ilusión compartida y la creatividad de todo el centro.

Durante meses, nos implicamos con entusiasmo en cada detalle: el vestuario, la escenografía, la música, las coreografías... porque cada musical es una celebración colectiva donde todas las personas cuentan.

En 2025, la chispa que encendió nuestro proyecto se llama José, usuario del Centro de Día para personas con discapacidad intelectual. A José le apasiona la música, el baile, la caracterización... y cuando preguntamos sobre qué musical les gustaría representar, él lo tuvo claro desde el principio: su sueño era actuar en Priscilla.

Y no tuvimos ninguna duda, fuimos todos juntos y juntas a cumplir el sueño de José.

## 8. OBJETIVOS

### **Objetivo General:**

Promover, a través de PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA. ¡EL MUSICAL!, un enfoque relacional del cuidado que fortaleciese los vínculos entre personas usuarias, profesionales, familias, voluntariado y ciudadanía

### **Objetivos Específicos:**

#### **1.- Dignificación y visibilidad de las personas**

Promover una visión positiva y digna de las personas con dependencia y discapacidad intelectual, poniendo en valor sus capacidades y destacando su papel activo, su aportación a la comunidad y su derecho al reconocimiento y al protagonismo social.

#### **2. Participación comunitaria y apertura del centro**

Abrir el Centro Nafarroa a la comunidad, fomentando la colaboración con colectivos y organizaciones municipales y difundiendo el proyecto como ejemplo de cooperación y fortalecimiento del tejido comunitario.

#### **3. Trabajo en equipo y bienestar personal**

Fomentar el trabajo en equipo y el bienestar físico, emocional y relacional de las personas participantes mediante la expresión artística, con la música y el baile como herramientas de cohesión y desarrollo personal.

#### **4. Igualdad, inclusión y diversidad**

Promover la igualdad y la no discriminación, fomentando el respeto a la diversidad y el cambio social positivo.

## 9. PALABRAS CLAVES

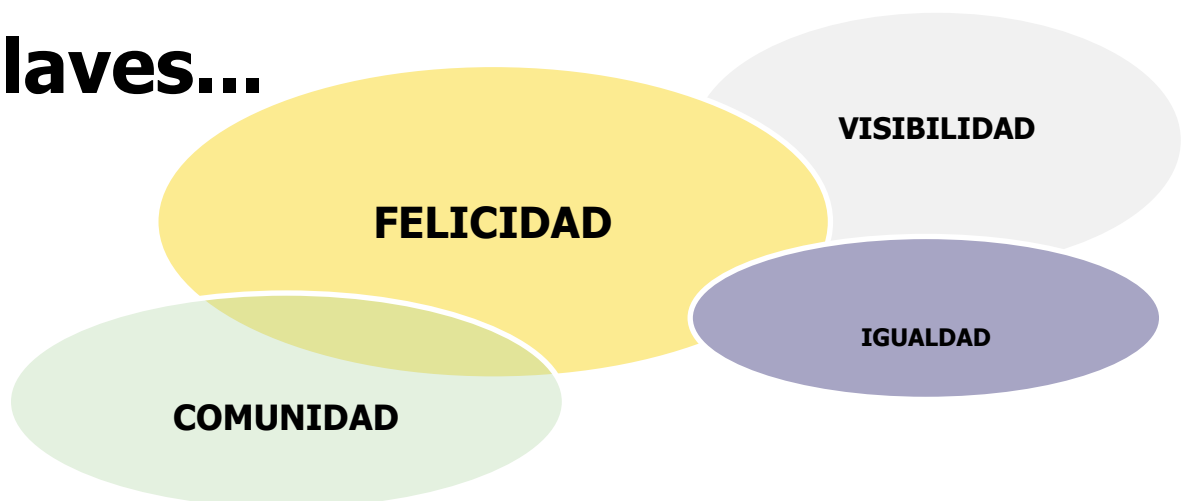
Palabra clave -1-: **FELICIDAD**. Aportar momentos de felicidad a las personas usuarias es nuestra prioridad absoluta.

Palabra clave -2-: **COMUNIDAD**. Este proyecto se ha podido llevar a cabo gracias a la participación de muchas personas que teníamos un objetivo común: ¡Crear el musical! Cada uno/a ha aportado su granito de arena, su ilusión, su compromiso y sus conocimientos. El proceso de vivirlo está siendo muy enriquecedor y motivo de orgullo para todos/as.

Palabra clave -3-: **VISIBILIDAD**. Queremos gritar al mundo que las personas somos únicas y diferentes, que cada uno/una tenemos capacidades distintas, y es aquí donde está la belleza de la vida. Con este musical, nos ven muchas personas, y queremos visibilizar que las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas del colectivo LGTBIQ+, las mujeres trabajadoras, los niños y niñas con sus maravillosas capacidades.... Hacemos más bonita y de colores esta sociedad.

Palabra clave -4-: **IGUALDAD**. Igualdad de oportunidades y de derechos para todos los colectivos.

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2025  
Mes de inicio: FEBRERO

## 11. HITOS

- PREMIO/RECONOCIMIENTO A LA BUENA PRACTICA PRISCILLA REINAS DE NAFARROA POR PARTE DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA.
- PREMIO HEMENDIK DEL DEIA (PRENSA EN FORMATO PAPEL Y DIGITAL DE EUSKADI).
- PRODUCCION DE UN DOCUMENTAL SOBRE PRISCILLA: REINAS DE NAFARROA. AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA – ETXANO.
- RECONOCIMIENTO DEL PUBLICO: TEATRO LLENO SIN ENTRADAS Y ACTUACIÓN EN FIESTAS PATRONALES DE AMOREBIETA ETXANO ASISTENCIA TRIUNFAL DE MAS DE 1000 PERSONAS EN EL PARQUE ZUBIONDO.

## 12. RECURSOS

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

Entre personas usuarias, profesionales, personas jubiladas, niños y niñas participantes y otras personas varias de la comunidad, hemos sido 108 personas en el equipo.

A esto hay que sumarle los técnicos del teatro y personal de audiovisuales.

Excepto la grabación del musical y el trabajo de los técnicos de luces y sonido, todo el resto lo hemos elaborado nosotros y nosotras desde el centro: DRAMATURGIA, GUION Y SELECCIÓN MUSICAL; ESCALETAS TECNICAS; ORGANIZACIÓN DE ENSAYOS, COREOGRAFÍAS, ENSAYOS, VESTUARIO, MAQUILLAJE, DECORACIONES.....

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- Vestuario de Priscilla: Reinas de Nafarroa. ¡El musical! (elaboración artesana y diseño propio de los looks).
- Maquillaje
- Atrezzo escenario y otras decoraciones
- Dípticos
- Equipo de música
- Micrófono y móvil para las grabaciones de los diálogos
- Photocall Priscilla
- Teatro



## 13. FINANCIACIÓN

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

En el Centro Nafarroa, el principio de autonomía está presente en nuestro día a día. Respecto al musical, las personas usuarias eligieron el tipo de musical a representar. Vieron todos juntos y juntas la película de Priscilla y tomaron parte en la elección de cada uno de sus vestuarios/looks.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Cada actriz y actor es único, por eso, cada papel está consensuado con cada una de las personas, ofreciéndoles diferentes grados de protagonismo escénico en función de sus deseos.

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Priscilla: Reinas de Nafarroa. ¡El musical! Es en sí mismo, un reconocimiento a las capacidades de todas las personas que participan en el. Siendo uno de los objetivos el minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia. En Priscilla todos tenemos cabida. ¡Todo el posible!

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

Para que todas las personas, incluso las que están en situación de gran dependencia, puedan participar en el musical, se pusieron todos los apoyos necesarios para apoyarles y que pudieran disfrutar sobre el escenario.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Priscilla es un éxito de participación. 108 artistas que nos hemos conocido aún mejor en el teatro, y que además en el camino, nos ha dado la oportunidad de conocer a nuevas personas maravillosas. Un proyecto lleno de nuevas experiencias que nos eleva a soñar a lo grande y vivir momentos únicos.

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Priscilla ha hecho posible que las personas usuarias del centro Nafarroa no solo participen en su entorno, sino que además, todo el municipio, y personas del ámbito de teatro, cine, tv, música.... Y prensa, nos apoya y nos vengán a ver. Esta vez nosotros y nosotras mismas hemos sido el bien social y cultural. Un sueño hecho realidad para nuestro pueblo.

¡Nos hemos sentido famosos cuando la ciudadanía nos paraba por la calle!

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

El continuo de atención es uno de nuestros principales objetivos. Consideramos disponer de la red necesaria para ofrecer a las personas los apoyos que necesitan en cada momento de su etapa vital.

## **16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS**

### **Criterio de Innovación**

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Con Priscilla, hemos querido dar un paso más e innovar a todos los niveles. Principalmente haciendo visibles a las personas mayores dependientes y a las personas con discapacidad intelectual en un escenario ante muchísimo público, en prensa en formato papel y digital, para hacer ver a la sociedad de lo que somos capaces de hacer y sentir.

### **Criterio de Transferibilidad**

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Querer es poder. En mayor o menor escala, en función de los recursos, cualquier centro podría organizar un musical. Nuestro centro está abierto a ayudar a otros con nuestra experiencia. Incluso otro proyecto, sería poder organizar una gira en la que puedan participar diferentes centros.

Disponemos de varios documentos escritos: La dramaturgia, la selección musical, la descripción del vestuario con fotografías, los diálogos, las escaletas técnicas, disponemos de videos de las representaciones realizadas, videos de cada coreografía con el paso a paso para que nuevas personas puedan aprender cada número musical y más material como un documental, revistas, informes, encuestas...

### **Criterio de Trabajo en Red**

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Priscilla ha sido posible gracias al Ayuntamiento de Amorebieta – Etxano, Grupo Urgatzi y a muchas personas del municipio que han participado. Cada uno/a en lo que ha deseado. Ha habido tareas para todos/as. Por ejemplo, las jubiladas que se han encargado de hacer todos los tocados de Priscilla, un jubilado que ha hecho las plataformas del calzado, un actor jubilado que ha hecho de Showman en el musical, la gerocultora del centro de mayores que no quiso bailar en el espectáculo, pero si participar como staff de vestuario, siendo una de las encargadas de ayudar, en el momento del musical, en los cambios de vestuario y de tener todos los looks organizados por números musicales.

La escuela de música del municipio cedió un piano, los colegios del pueblo participaron en un concurso de carteles para elegir el cartel del musical, que se colgaría después en la puerta del teatro. Familias de personas usuarias que han colaborado con partes del vestuario y se han volcado con las personas usuarias y con el equipo el día del musical..., una profesional de audiovisuales del pueblo nos hizo una canción propia para el musical. Los técnicos del teatro han formado también parte de esta gran familia. La prensa nos ha hecho entrevistas muy bonitas. Con todos estos ejemplos queremos mostrar que: ¡EL TRABAJO EN RED NOS HA TEJIDO UNA MARAVILLOSA AVENTURA QUE NUNCA PENSAMOS QUE VIVIRIAMOS!

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

#### **Consideración transversal y sistemática de situaciones, condiciones y necesidades de mujeres, hombres y colectivos vulnerables:**

- **Visibilización de colectivos diversos y diversidad de géneros:** El proyecto busca visibilizar la valía de las mujeres trabajadoras, personas mayores, personas con discapacidad intelectual y del colectivo LGTBIQ+, lo cual implica que se ha considerado de forma transversal las situaciones y condiciones de estos grupos. La inclusión de estos colectivos asegura que las necesidades y aspiraciones de mujeres y hombres, independientemente de su sexo, identidad de género, edad y capacidad son tomadas en cuenta en cada fase de la práctica.

## Criterio de Perspectiva de Género

- **Visibilidad y empoderamiento de mujeres históricamente excluidas:** En el marco del proyecto, se visibiliza la participación de **mujeres trabajadoras** y, de manera especial, de **mujeres mayores y personas con discapacidad intelectual**, colectivos que tradicionalmente se enfrentan a una doble discriminación: por género y por edad o capacidad. A través de la cultura, el baile y la música, estas mujeres tienen la oportunidad de **romper estereotipos**, participar activamente en la creación y ejecución del evento, y expresar su creatividad sin restricciones sociales predefinidas.
- **Inclusión activa de personas mayores:** Las personas mayores, especialmente las mujeres, enfrentan **exclusión social** debido a estereotipos de edad, lo que les impide acceder a muchas oportunidades. Este proyecto promueve la **igualdad de oportunidades** para las mujeres mayores al darles un lugar en la producción del evento y en el escenario, un espacio de expresión artística y cultural. Esto desafía las expectativas tradicionales de que las personas mayores deben estar relegadas a roles pasivos en la sociedad, posicionándolas en un entorno de activa participación y reconocimiento.
- **Acceso equitativo para personas con discapacidad intelectual:** La práctica garantiza la **inclusión de personas con discapacidad intelectual** sin importar su género. A través de la danza y el teatro, se les ofrece una plataforma para expresarse y participar de manera equitativa, contribuyendo a la creación de un **entorno inclusivo** en el que se reconocen sus capacidades y se derriban las barreras tanto físicas como sociales que tradicionalmente han limitado su participación.

### 2. Incorporación de objetivos y actuaciones específicas de género:

- **Sensibilización y concienciación sobre la igualdad de género:** Los objetivos específicos del proyecto incluyen la **concienciación sobre la igualdad de género e inclusión**, tanto en el plano de las personas trabajadoras como en el de las personas destinatarias (personas usuarias y comunidad). Al involucrar de manera activa a personas de diferentes géneros, edades y capacidades, el proyecto promueve la visibilidad de colectivos históricamente discriminados. De esta manera, se ofrece una **perspectiva de género inclusiva** que aboga por una sociedad más justa y equitativa.
- **Desafío a los estereotipos de género:** A través de la elección del musical *Priscilla, Reina del Desierto*, se promueve explícitamente la **igualdad de género** al abordar temas de identidad de género no binaria, diversidad sexual y respeto por las diferencias. La participación de hombres, mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+ en un evento cultural que refleja la **pluralidad de géneros y sexualidades** contribuye a una **narrativa inclusiva** que desmantela los estereotipos y promueve una sociedad más abierta y respetuosa.

### 3. Evaluación del impacto por género en las personas destinatarias y profesionales:

## Criterio de Perspectiva de Género

- **Impacto en las personas mayores:** Las mujeres mayores, al participar en este proyecto, tienen la oportunidad de **superar la invisibilidad social** que a menudo enfrentan. No solo se les otorga protagonismo en el proceso creativo, sino que también se les permite **redefinir su rol social** y demostrar que las mujeres, independientemente de su edad, pueden ser activas, creativas y contribuir significativamente a la cultura. Este aspecto resulta especialmente relevante, dado que las mujeres mayores suelen ser las más excluidas de las oportunidades sociales y laborales, especialmente en contextos culturales y artísticos.
- **Impacto en las personas con discapacidad intelectual:** El proyecto fomenta un **entorno inclusivo** donde las personas con discapacidad intelectual, independientemente de su género, tienen las mismas oportunidades para participar, desarrollarse y mostrar sus habilidades. La inclusión de estas personas en el proceso creativo y de ejecución artística no solo proporciona un espacio para que se expresen, sino que también refuerza la **importancia de la diversidad** en la cultura, promoviendo una **sociedad inclusiva** en la que todas las personas tienen un lugar.
- **Desarrollo de habilidades y empoderamiento:** Al ofrecer oportunidades para que tanto mujeres como hombres, personas mayores y con discapacidad participen activamente en la creación del musical, se contribuye a un **proceso de empoderamiento colectivo**. Este enfoque facilita el desarrollo de habilidades personales y profesionales, fortalece la autoestima de las participantes y promueve una mayor **cohesión social**.

### 4. Celebración de la diversidad de género y la inclusión:

- **Refuerzo de la igualdad de oportunidades:** En todas las fases del proyecto, desde el diseño del vestuario hasta la preparación de los ensayos, se integran estrategias que aseguran que las personas de **todos los géneros, edades y capacidades** tengan igualdad de oportunidades para participar. El trabajo colaborativo, sin importar el género, permite que cada persona, independientemente de su contexto, se sienta valorada y parte de un esfuerzo colectivo que promueve el **respeto mutuo** y la **inclusión**.
- **Desafío a la discriminación por edad y género:** Las mujeres, especialmente las mayores, a menudo enfrentan **dobles discriminación** por edad y género, limitando su participación en actividades sociales y culturales. Este proyecto no solo las visibiliza, sino que también les da **empoderamiento**, permitiéndoles protagonizar un evento cultural que les permite demostrar sus talentos y capacidades, desafiando las barreras tradicionales que las limitan.

La práctica considera de forma transversal las situaciones, necesidades y aspiraciones de mujeres, hombres, personas mayores y personas con discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades en todas las fases del proyecto. La incorporación de objetivos específicos de género y la evaluación del impacto por género aseguran que la práctica no solo promueve la igualdad en el contexto del proyecto, sino que

### **Criterio de Perspectiva de Género**

también tiene un impacto positivo en la transformación de los estereotipos de género y la inclusión de todos los colectivos. Al ofrecer un espacio inclusivo, respetuoso y equitativo, esta buena práctica fomenta la construcción de una sociedad más justa, donde la igualdad de género se vive de manera efectiva y continua.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

### **RESULTADOS E IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA**

En el Centro Nafarroa valoramos tanto los resultados cuantitativos como cualitativos. Por una parte, destacamos los siguientes testimonios de usuarios/as, profesionales y familiares.

#### **Personas usuarias:**

“Pase toda la noche después del musical, llorando de la emoción. Tanto mis hijos como yo estamos muy contentos. Me encantaría repetir” Pilar, Usuaría CAD Mayores Nafarroa.

Aunque le cuestan los cambios, los de estos días han sido para él bienvenido. Sobre todo, ensayar en el teatro. Ha estado feliz. Su permanente sonrisa durante el estreno lo decía todo. Aimar. Usuario CAD Discapacidad Nafarroa.

**Profesionales:** “El proyecto nos ha brindado libertad para expresarnos, reír, cantar y bailar juntos, transformando la convivencia laboral en un ambiente familiar. A pesar de nuestras limitaciones y diferentes etapas de la vida, hemos compartido respeto, inclusión y alegría, convirtiendo el Centro en un hogar lleno de vida y entusiasmo” Ainhoa García. Profesional de referencia y gerocultora. CAD Mayores Nafarroa.

**Familiares:** “Mi ama está viviendo la mejor etapa de su vida”. Pedro, hijo de Lola. Familiar CAD Mayores Nafarroa.

Las encuestas realizadas antes y después del espectáculo nos permitieron recoger la percepción de las personas participantes. Las preguntas se diseñaron para evaluar aspectos vinculados a la inclusión, la dignificación personal, la participación comunitaria y el bienestar emocional, permitiendo contrastar los cambios experimentados tras la puesta en escena. Han contestado a este cuestionario

## **Criterio de Evaluación y Resultados**

personas usuarias del Servicio de Atención Diurna, del Centro de Día para personas con discapacidad, del centro de día para personas mayores, profesionales y voluntariado.

### **DIMENSIÓN I. Dignificación y visibilidad**

Las personas participantes valoran positivamente participar en el espectáculo (8,72 puntos), aumentando la puntuación tras actuar ante el público (9,47 puntos). Son los usuarios/as del CD Mayores quienes mejor valoran el aporte que este proyecto hace a la hora de reconocer y dar visibilidad de los colectivos participantes en el musical.

### **DIMENSIÓN II. Trabajo en equipo y bienestar emocional**

Las personas participantes consideran muy enriquecedor haber participado en los ensayos y en la puesta en marcha del espectáculo (8,71 puntos), percepción que mejora una vez estrenado el número (9,42 puntos). Una vez más, las personas usuarias del CD Mayores consideran que el impacto en esta dimensión es mayor, junto con los/as profesionales participantes.

### **DIMENSIÓN III. Igualdad, inclusión y diversidad**

Un aspecto bien valorado por las personas participantes es el haber contado con ellos/as antes (8,86 puntos) y durante el espectáculo, percepción que mejora tras actuar ante el público (9,26 puntos). En este caso, son las personas usuarias del CD Discapacidad quienes otorgan la mayor valoración a esta dimensión, destacando cómo el proyecto fortalece su identidad, fomenta la expresión individual y promueve su participación en la toma de decisiones personales.

### **DIMENSIÓN IV. Participación comunitaria y apertura del centro**

Por último, valoran positivamente el haber participado en los ensayos (8,76 puntos) y en la representación del espectáculo (9,26 puntos), siendo esta percepción superior para los/as usuarios/as del CAD Mayores.

### **VALORACIÓN GENERAL**

Los resultados muestran una respuesta altamente satisfactoria al musical Priscilla: Reinas de Nafarroa, con una valoración media de 9,85 por parte del público en los pases del 27 de junio (Zornotza Aretoa) y 23 de julio (Fiestas Patronales). Asimismo, la percepción de los participantes evolucionó del disfrute y cooperación hacia inclusión, alegría y diversidad, alineándose con los objetivos del proyecto.

## **Ambiente facilitador y otros criterios**

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.



### **Ambiente facilitador y otros criterios**

Tanto nuestro entorno, como nuestro municipio, se han volcado con todos nosotros y nosotras. Hemos recibido mucho más de los que creemos que hemos dado, que ha sido mucho... mucho esfuerzo, muchas horas de ensayo y muchas horas de trabajo a nivel organizativo que han merecido muchísimo la pena solo por ver las caras de auténtica felicidad de las personas usuarias. FIN. Objetivo cumplido.